ACTA N° 024-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi Nº 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 11 horas del 14 de abril del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.



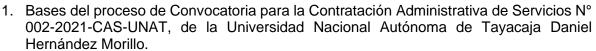
El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial Nº 088-2017-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:



- 2. Convocatoria, Plazas Vacantes y Bases, para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 1.- Bases del proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2021-CAS-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante INFORME N° 001-2021-UNAT/CO/P/PCCAS N° 002 el Presidente del Jurado Evaluador remite las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 002-2021-CAS-UNAT, vía virtualremoto, elaborado por el Jurado Evaluador de acuerdo a la Guía para Virtualización Concurso Público del D.L. N° 1057, aprobado mediante Resolución de Presidencial Ejecutiva N° 00065-2020-SERVIR-PE y de acuerdo a la segunda disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N° 034-2021, para su aprobación por los miembros de la Comisión Organizadora de la UNAT; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:



APROBAR

Las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 002-2021-CAS-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

2.- Convocatoria, Plazas Vacantes y Bases, para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria Nº 002-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.





Que, mediante OFICIO N° 035-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica en mérito a la Resolución de Comisión Organizadora N° 067-2021-CO-UNAT, Artículo 5°, declara como vacante las plazas no cubiertas en el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 001-2021-UNAT, en las Carreras Profesionales de Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Industrial; y Resolución Comisión Organizadora N° 074-2021-CO-UNAT, Artículo 2° declara vacante la plaza N° 189 en la categoría Principal y dedicación a tiempo completo de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial. Por lo tanto, solicito a su despacho la aprobación de bases y cuadro de vacantes para el concurso público de ingreso a la carrera docente ordinaria N° 002-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La Convocatoria y las Plazas Vacantes (09) para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2021-UNAT, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

<u>APROBAR</u>

Las Bases del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2021-UNAT, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

<u>APROBAR</u>

El Cronograma del proceso de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2021-UNAT, que forma parte de las Bases, quedando establecida en el orden siguiente:

ONA	CIDNA
A PARTY OF THE PAR	
T	YACANT

nda 1,5		V	7	
-	-			



FECHA	HORA	ETAPAS DE CONCURSOS
Del 15 de abril al 28 de abril de 2021	Venta y entrega de Bases en horario de Oficina 8:30 horas a 13:00 horas y de 14:30 horas a 18:00 horas	Convocatoria nacional, venta y entrega de bases en el correo electrónico rrhh@unat.edu.pe
29 de abril de 2021	Desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas	Presentación de expedientes en la Unidad de Recursos Humanos, postulación electrónica al correo: rrhh@unat.edu.pe
30 de abril, 2021	8:30 horas	Publicación de postulantes inscritos
30 de abril,2021	De 8:30 horas a 12:00 horas	-Impugnación de postulantes ante el despacho de la Vicepresidencia Académica (vicepresidencia.academica@unat.edu.pe)
	15:00 horas	-Publicación de miembros del jurado de selección
30 de abril,2021	Desde las 12:00 horas hasta las 23:59 horas	Resolución de impugnaciones, por parte de la Vicepresidencia Académica.
03 de mayo,2021	Desde las 8:30 horas hasta la culminación	Recepción de expedientes de postulantes por el Jurado de selecciónInstalación - Declaración de aptos y no aptos
04 de mayo, 2021	Desde las 8:30 horas hasta la culminación	- Establecimiento del cronograma de evaluación -Sorteo de temas de clase magistral en presencia de cada postulante.

05 de mayo, 2021	Desde las 8:30 horas hasta la culminación	-Calificación de la aptitud pedagógica - Calificación de la aptitud profesional
06 de mayo,2021	Desde las 8:30 horas hasta la culminación	-Calificación de la aptitud y actitud científica Calificación de méritos (CV)
07 de mayo,2021	12:00 horas	- Entrega de informe final de calificación a la Vicepresidencia Académica.
07 de mayo,2021	15:30 horas	Publicación de ganadores por la Vicepresidencia Académica
07 de mayo 2021	19:00 horas	Sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora
10 de mayo,2021	9:00 horas	Incorporación de docentes ganadores.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 12 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

DRIDARIUM MEDINA CASTRO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DAMEL HERNANDEZ MORILLO

Pla Cecco cas la Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya de la Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya del Companya de la Companya

UNIMERSONO NACCIA NITTAGRADA DAME, MEMPANDEZ MONILLO

DITA. GRATUS BETERORIS LEÓT MONTOYA VICEPRESIDENTA ACADEMICA

SECRETATION AND A CONTROL OF THE GARAGE SECRETATION OF THE SECRETATION